

**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**(CGR)**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**NO. DE PROCESO:**  
**CONTRALORIA-DAF-CM-2022-0028**

---

**1. Quienes somos:**

Somos una dependencia de la Presidencia de la República Dominicana, creada mediante la Ley No. 1114, del año 1929, con la finalidad de ejercer la fiscalización interna, la evaluación del debido recaudo, manejo y uso e inversión de los recursos públicos; y conforme al Artículo No. 247 de la Constitución dominicana autorizar las órdenes de pago, previa comprobación del cumplimiento de los trámites legales y administrativos de las instituciones bajo el ámbito de nuestra ley

**2. Propósito:**

El objetivo del presente documento es plasmar el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, que establecen requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las entidades que deseen participar en el proceso.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente omite suministrar alguna de las informaciones requeridas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

**El hecho de presentar sus ofertas es una manifestación clara y fehaciente de que los oferentes han aceptado los términos y condiciones particulares de este proceso.**

### 3. Objeto del proceso:

Constituye el objeto del presente proceso la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ELECTRICOS Y DE REFRIGERACION PARA USO DE LA INSTITUCIÓN", como se detalla a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	TIJERAS PARA REFRIGERANTE	UND	4	134A 2 AZUL Y DOS VERDES
2	TANQUES DE REFRIGERANTE	UND	5	TANQUE DE 30 LB 410A
3	TANQUES DE REFRIGERANTE R22	UND	3	TANQUE DE 30 LB R22
4	CONTACTORES 24	UND	20	24 VOLTIOS 40 AMP
5	FILTRO DE NEVERA	UND	12	ESTANDAR
6	OVERLOCK PARA NEVERA	UND	12	ESTANDAR
7	DELAY PARA NEVERA	UND	12	ESTANDAR
8	VALVULAS DE SERVICIO PARA NEVERA	UND	15	ESTANDAR
9	LINTERNAS FRONTAL LED PARA CASCO	UND	6	AJUSTABLE
10	MECHAS TIPOS HILTER	UND	5	1/2
11	CEMENTO PVC	UND	4	8OZ
12	FILTRO SOLDABLE	UND	10	3/8
13	ROLLO DE TUBERIA DE COBRE	UND	1	3/4
14	ROLLO DE TUBERIA DE COBRE	UND	1	3/8
15	AISLANTE TERMICO VASCOCEL	UND	30	3/4
16	AISLANTE TERMICO VASCOCEL	UND	30	3/8
17	TARUGOS 1/2	UND	50	1/2 PLOMO
18	TARUGOS 1/4	UND	100	1/4 PLASTICO MAMEY
19	TARUGOS 3/8	UND	50	3/8 PLOMO
20	CAJAS DE TARUGOS DE SHEET ROCK	UND	2	DE SHEET ROCK
21	TERMOS TERMICOS REVESTIDO DE METAL	UND	12	2.2 LT
22	TERMOS TERMICOS REVESTIDO DE METAL	UND	12	1.8 LT
23	TERMOS TERMICOS REVESTIDO DE METAL	UND	24	0.5 LT
24	CAJAS DE TORNILLOS MARIPOSA	UND	2	3 PULGADA
25	CINTA PEGANTE DE ALUMINIO	UND	3	3 PULGADAS
26	CINTA PEGANTE DE ALUMINIO	UND	3	2 PULGADAS
27	CARPAS PLEGABLES 3x3 METROS	UND	2	3 X 3 METRO
28	PANELES LED	UND	12	2X2 PIE LUZ BLANCA

29	LUZ DE PANEL LED REDONDO	UND	12	19.5 CM
30	PANELES LED	UND	12	2x4 PIE LUZ BLANCA
31	DIFUSORES DE LAMPARAS	UND	24	2X4 PIE
32	LAMPARAS DE LED EXTERIOR	UND	12	50 WATTS NEGRA
33	HOJAS DE SEGUETA	UND	6	ROJA
34	PIES DE ALAMBRE ENGOMADO	PIE	300	NEGRO 12/4
35	(CAJAS) MANGA PARA AIRE ACONDICIONADO	UND	4	12 PULGADAS ALUMINIO
36	LINTERNAS LED	UND	6	RECARGABLES NEGRA
37	EXPANSIONADOR	UND	2	DE TUBOS DE COBRE
38	TERMOSTATO	UND	12	PARA NEVERITA Y BEBEDERO
39	MANGUERAS DE MANÓMETROS.	JUEGO	3	3 JUEGO MANGUERA R22, y una (1) 410
40	FUNDENTE PARA SOLDADURA DE REFRIGERACIÓN.	UND	6	EN POLVO (SAL DE BORO O BORAX) FRASCO DE 100 GRAMOS
41	24 TERMOSTATO DIGITAL PROGRAMABLES 5-2 DÍAS	UND	24	DIGITAL PROGRAMABLES 5-2 DÍAS

**1- NOTA: El oferente deberá tener obligatoriamente los rubros relacionados al proceso, inscritos ante la DGCP. La omisión de este requerimiento constituye la desestimación de la oferta.**

**2- Se requieren artículos de alta calidad.**

**3- Establecer en su oferta técnica, la garantía de cada artículo.**

#### **4. Presentación de la Propuesta:**

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, **a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones**, o de manera física **de lunes a viernes en horario de 8:00 am a 3:00 pm**, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de las mismas hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:** Contraloría General de la República
- **DIRECCIÓN:** AV. PEDRO A. LLUBERES NO.1, ESQ. CALLE FRANCIA, 3ER. PISO, GASCUE, SANTO DOMINGO, D.N.
- **PRESENTACIÓN:** OFERTA TECNICA Y OFERTA ECONOMICA
- **REFERENCIA: CONTRALORIA-DAF-CM-2022-0028**

- **NOMBRE DEL OFERENTE:**
- **DIRECCIÓN DEL OFERENTE:**

## 5. Datos de la cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

- Numero de RNC
- Numero de Proveedor del Estado (RPE)
- ITBIS transparentado
- Descripción correcta del bien
- **Garantía del bien Ofertado**
- **Marca del bien**
- Condición de pago
- Monto con dos (2) decimales xx.xx
- Valores expresados en RD\$

## 6. Forma de Pago:

La Contraloría General de República realizará los pagos a partir de la entrega y recibido conforme del bien, después de recibida la factura aproximadamente dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recepción de la misma.

## 7. Tiempo de entrega

**48 HORAS LUEGO DE LA EMISION DE LA ORDEN (OBLIGATORIO)**

## 8. Moneda de la Oferta:

El precio de la oferta deberá estar en moneda nacional, **(PESOS DOMINICANOS, RD\$)**, y deberá incluir los impuestos aplicables transparentados en su oferta.

La presentación de la oferta económica deberá ser presentada en el formulario reglamentario a tales, es decir en el formulario **SNCC.F.033**, disponible en el portal de la dirección de Compras y Contrataciones Públicas.

**La presentación de la oferta económica en este formulario (SNCC.F.033).**

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida <sup>1</sup>	Cantidad <sup>2</sup>	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final

**VALOR TOTAL DE LA OFERTA:** ..... **RD\$**

Valor total de la oferta en letras:.....

### 9. Período de validez de las ofertas:

Las ofertas deberán tener una validez de un (1) mes contado a partir de la fecha de apertura. No obstante, antes de que venza el plazo de validez de la propuesta, la entidad podrá solicitar una prórroga de duración determinada. El oferente podrá negarse sin perderse por ello la garantía de mantenimiento de la oferta y su validez cesará al expirar el plazo de vigencia original, en cuyo caso ya no será considerado en el proceso. Para que la oferta se estime prorrogada se requiere que el oferente presente el documento de renovación de garantía. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por incumplimiento.

### 10: Documentación solicitada y otros requerimientos

- Alta calidad de los productos ofertados.
- Constancia de Registro Nacional de Proveedores (**RNP**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, y que contenga, además, el Registro de Beneficiario activo. (el nombre que aparezca en este registro debe ser consistente con los demás documentos presentados). **VIGENTE**
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. **VIGENTE**
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de

la Seguridad Social. **VIGENTE**

- Copia del Certificado de Registro Mercantil. **VIGENTE**
- Su cotización debe desglosar cantidad, unidad de medida, precio unitario, sub-total, Itbis transparentado y total general. **(OBLIGATORIO)**.
- Su cotización debe estar a nombre de la Contraloría General de la República (RNC: 401036789).
- Carta firmada y sellada, donde acepta el compromiso de entrega y condiciones de pago según nuestro requerimiento. **(OBLIGATORIO)**.
- Propuesta técnica de los artículos ofertados, indicando las especificaciones técnicas.
- Oferta Económica según se contempla en el punto 8.

## 10. Cronograma de actividades:

El cronograma de actividades que regirá el presente proceso es el siguiente, a saber:

<b>Actividades</b>	<b>Período de Ejecución</b>
Convocatoria a participar en el proceso.	23/09/2022 12:00
Presentación de Aclaraciones y/o Preguntas	26/9/2022 12:00
Plazo Máximo para Emitir Respuesta, Circulares y/o Enmiendas	26/9/2022 17:00
<b>Plazo final para la recepción de las propuestas conjuntamente con las muestras de los artículos</b>	<b>27/09/2022 12:00</b>
Apertura y validación de las ofertas	27/09/2022 13:00

Adjudicación	29/09/2022 12:00
Notificación y publicación de la adjudicación	29/09/2022 12:00
Suscripción de orden de compras	30/09/2022 15:00

## 11. Criterios de Evaluación:

La evaluación de la Oferta Técnica será verificada bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**” de acuerdo al cumplimiento de los requerimientos

La evaluación de la Oferta Técnica será verificada bajo la modalidad “**CONFORME ✓ / NO CONFORME X**” en los ítems presentados, según cumplimiento de lo establecido en la ficha técnica del presente proceso.

Para que los artículos ofertados puedan ser considerados conforme para su cumplimiento, deberá cumplir **con todas y cada una de las características contenidas en las referidas especificaciones**, y con la calidad requerida de la muestra. Es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, se considera ese artículo como NO CONFORME.

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas y la calidad requerida de cada uno de los artículos ofertados, bajo el criterio de **CONFORME ✓ / NO CONFORME X**. En el caso de no cumplimiento indicará, de forma individualizada las razones. La Calidad, será determinante por ser lo más conveniente para los intereses de la institución.

## 12. Criterios de Adjudicación:

La autoridad competente para adjudicar evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicará a la Unidad de Compras la decisión. La unidad de Compras y Contrataciones procederá a notificar por escrito al oferente que resulte favorecido.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con la mejor calidad, los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta calidad, cumplimiento de las especificaciones técnicas y menor precio cotizado.

Adjudicación será por ítems, luego del cumplimiento de las especificaciones técnicas, la calidad requerida y el menor precio ofertado.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a los 23 días del mes de septiembre del año 2022.

**Nombre:** Mario Daniel Aragonés Jiménez.

**Departamento:** UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**Dirección:** Calle Pedro A. Lluberes # 1, esquina Calle Francia, 3er. piso, Gascue, D.N

**Teléfono:** 809-682-1677 EXT 2218 / 2382

**E-mail:** [compras@contraloria.gob.do](mailto:compras@contraloria.gob.do)